

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3604 *Resolución de 10 de febrero de 2011, del Ayuntamiento de Mocejón (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno se aprobaron las bases y la convocatoria para la contratación de una plaza de Director del Centro Ocupacional, por el sistema de concurso-oposición libre, con carácter laboral indefinido.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 32, de 9 de febrero de 2011, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de dicha plaza.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales,= a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Mocejón, 10 de febrero de 2011.—El Alcalde, Plácido Martín Barriyuso.